

AÑO XIX — CHOELE-CHOEL (Rio Negro - Rep. Argentina) Sábado 18 de MAYO de 1940 — Número 934

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Notas políticas

La "Uniòn Vecinal" llevará como candidato para la elecciòn de mañana al Sr. Felipe J. Domenech

Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo pròximo ppdo., en el Hotel Rio Negro, la reunión propiciada por la "Unión Vecinal" con el objeto de designar su candidato a concejal para la elección que debe realizarse mañana en este pueblo.

Fué proclamado el Sr. Felipe Julio Domenech, hombre jóven y activo, que goza de gran estimación; y cuya candidatura auspiciada por un grupo de vecinos, mereció la aprobación general de las personas que asistieron.

En este acto, el Sr. Domenech pronunciò las siguientes palabras:

Señores:

«Si se tratara de la elecciòn de un ciudadano que ya hubiera actuado en nuestro escenario público, no habría sido indispensable, posiblemente, pronunciar palabra alguna en el presente acto, y éste se hubiera desarrollado así sin la habitual enunciación de programas que luego, una vez recibido el favor del electorado, dejan de cumplirse con el consiguiente desengaño de los partidarios. Como este no es mi caso, no deseo tampoco alentar tal clase de ilusiones por demàs pasajeras, sin extenderme en enunciados sobre mi posible situación comunal futura, voy, por ahora, a expresar tan solo algunos conceptos personales que me importa que los llamados a votarme conozcan por anticipado a fin de que sepan bien lo que piensa al respecto el candidato propuesto.

Declaro que el reparo más serio que opuse a quienes vinieron a hablarme de su apoyo para el cargo vacante fué el de que yo —y perdonen que hable forzado por la situación en primera persona - siguiendo la línea de conducta trazada desde jóven y observada durante toda mi vida, dije que no podía aceptarlo porque entendía que al hacerlo deberia afiliarme a un determinado partido político y, francamente, no estaba ni estoy dispuesto a modificar la conducta seguida por grande que sea el halago que me produce la confianza depositada en mí por tantos buenos amigos.

Se me dijo entonces, y lo he visto luego reiterado en comunicaciones pasadas a la Gobernación, y ultimamente en una aclaración de caracter politico aparecida en «El Mentor», que la Uniòn Vecinal no era un partido político sinó una agrupación de vecinos que albergaba en su seno a respetables pobladores de todo color político en el órden nacional. Yo no soy politico, señores, y si la Unión Vecinal mañana se dispusiera a virar hacia cualquiera de los partidos politicos que actùan en el escenario nacional —no importa hacia cuál— volvería sin violencias de ninguna especie al retiro en que me encontraron.

No puedo ser afiliado politico porque en nuestro país, dado el mediano grado de cultura ciudadana alcanzado, a quien no marca el paso dentro de las normas impuestas por quienes dirigen los grandes partidos se les llama traidores, tránsfugas, y otros cuantos apelativos desagradables, y yo señores, entiendo que a quien en primer término no debo traicionar es a mi conciencia. Esto, sin contar que no obstante los mèritos indudables de màs de uno de nuestros grandes políticos, a muchos de ellos cabria endosarles el conocido aforismo de San Agustin: "no pocos que arden en el infierno son adorados en los altares" ... de nuestra politica, agregaria yo con intención.

Hay quien justifica su adhesiòn a tal o cual agrupación politica diciendo que ella constituye su "idea!",

(*Continua en la 4a. pagina*)

Las fiestas patrias en nuestro pueblo

Las perspectivas de los festejos patrios son halagüeños. El programa escolar será como siempre la expresiòn màs emotiva, los niños vistiendo su blanca indumentaria y escoltando la enseña azul y blanca, harán que nuestros recuerdos vuelen a los años idos; haciéndonos vivir un momento del pasado, para situarnos en el presente y rendir homenaje a la patria.

La carrera automovilística ha despertado interés en varias localidades, la comisión tiene noticias que Lamarque, Darwin, Belisle, Chimpay y otras preparan sus representantes que, unidos a los locales, han de brindarnos el domingo 26 a las 14 horas un espectáculo interesante que el público sabrá valorar justicieramente.

Así mismo, se nos informa que las tarjetas para la comida que se realizará en el hotel "Argentino" el día 25 a las 12 horas, pueden retirarse en el mismo hotel o solicitarlas por intermedio de los miembros de la comisión.

El acto cultural de la biblioteca ha despertado mucho interés y como en otras oportunidades, nuestro público sabrá darle la importancia que realmente tiene, colmando el local para seguir al disertante Dr. Venturini, en el desarrollo del tema: Mariano Moreno, vocal de la primera Junta del gobierno Patrio y uno de los próceres máximos de la historia argentina.

El mástil

El encuentra bastante adelantada la construcción del mástil para la Bandera que serà inaugurado en este pueblo el día 20 de Junio próximo, cuyos trabajos se iniciaron hace varios días.

Es de destacar que la Comisión Pro-Mástil de Choele-Choel es la primera que en la zona lleva a cabo la obra que se le encomendara.

De Darwin

Comisión de Fiestas Mayas

Por un error involuntario al publicar en nuestro número anterior la nómina de los miembros de la Comisión de fiestas mayas, omitimos a los señores Enrique Sarti y C. Caraglianis, que son tambien vocales de la misma.

De Lamarque

Mástil para la bandera

La Comisión local Pro-Mástil ha adquirido ya los materiales necesarios para la construcción del mástil que se levantará en la localidad, debiendo realizarse muy en breve los trabajos, a fin de poder inaugurarlo el 20 del mes próximo.

Ascensos en el personal policial

A inspector el Sr. G. Scandroglio

Por reciente resolución del Ministerio del Interior el comisario de Policía de Rio Negro, Sr. Gaudencio Scandroglio, ha sido ascendido a Inspector, designaciòn con la que se llena la vacante producida por fallecimiento del Sr. Carlos de la Silva quien desempeñaba tan altas funciones.

Scandroglio, es posiblemente el funcionario policial mas antiguo hasta el presente del territorio, y, sin temor a equivocarnos bien puede decirse que su larga y destacada actuaciòn, se singularizó en todo momento por la corrección de procederes en el mas alto sentido de la palabra.

Por espacio de cinco lustros vivió consagrado con ahínco ejemplar a las delicadas funciones del cargo, revelando en todo momento una sólida preparación, complementada por una honda interpretación y claro concepto de las mismas.

La personalidad del flamante inspector es vastamente conocida, respetada y querida en el Territorio al cual continúa sirviendo con el entusiasmo de las primeras horas, inteligencia y providad, cualidades que prestigian su meritoria carrera.

A comisario el Sr. Manuel Zon

Un funcionario de larga actuaciòn en la zona, y que sirve desde hace alrededor de 25 años a la policia del Territorio, el subcomisario don Manuel Zon acaba de ser ascendido por la Superioridad.

El Sr. Zon se encuentra desde hace varios años a cargo de la Comisaría del vecino pueblo de Lamarque y por la forma correcta en que desempeña sus funciones, ha merecido la aprobaciòn del vecindario, siendo vastamente apreciado, en toda la zona. Es por ello, que su merecido ascenso a comisario, ha causado general satisfacción.

Patronato Nacional de Ciegos

En la capital federal se realiza entre el 15 y el 18 de mayo la Semana del Patronato Nacional de Ciegos, cuya característica más saliente es la divulgación de la obra efectuada por la citada entidad, quien en virtud de la ley 9.339 que diera origen a su creación, tiene a su cargo la prevención de la ceguera y toda clase de afecciones oculares en el país.

Durante los citados dias, lejos de solicitarse la ayuda material de la población, el Patronato Nacional de Ciegos, mediante una acertada campaña de propaganda, hará comprender sus fines a la vez que la necesidad impostergable de que todos los habitantes del país, en la medida de sus posibilidades, cooperen a la disminución del número de no videntes, habiendo efectuado con ello una obra de alto humanitarismo en favor de los semejantes, de la sociedad y del mismo Estado.

Tres son las finalidades primordiales perseguidas por el Patronato Nacional de Ciegos en favor de los no videntes: la educación, la asistencia social y la reeducación del ciego adulto: esa labor, se puede comprobar

(Continúa en el 2ª. página)

Municipalidad

Dias hábiles lúnes a viernes de:
15 a 17 horas
Sábados de: 10 a 12 horas

Patronato Nacional de Ciegos

(Viene de la 1ª. pag.)

en la exposición que inaugurada por la institución organizadora de la Semana, se lleva a cabo entre el 13 y el 18 en la capital federal, en el salón de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Inauguraciòn de Establecimientos

Ampliando cada vez más su campo de acción en favor de los seres privados de la vista, durante estos días, el Patronato Nacional de Ciegos inaugura distintos establecimientos destinados unos a alojar a ciegos desvalidos y otros a prevenir las enfermedades de la vista en general.

Obra tan humanitaria, desplegada con el mayor entusiasmo, merece ser secundada por todo aquel que se precie de laborar en favor del mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes, y por ende del país entero, ya que la ceguera no respeta ni raza, ni edad, ni condición social.

Una serie de interesantes conferencias radiotelefónicas difundidas por las principales emisoras metropolitanas, ayudarán a completar la difusión de la obra desplegada por el Patronato Nacional de Ciegos.

FOOT-BALL



El 25 Sportsman jugarà en Villa Regina

El viernes pròximo se ausentará a Villa Regina la delegación deportiva del "Sportsman Club", encabezada por el presidente de la institución Sr. Elías Dominguez y cuyo primer equipo deberà disputar un match por once medallas de plata y una copa con la primera división de Atletico de aquella localidad.

Esperamos que nuestros muchachos siempre dispuestos a defender con altura sus colores, sepan hacer valer mas que su juego su caballerosidad y dejen en el vecino pueblo, su acostumbrada simpatía.

La delegación regresará el día 25 por la noche, teniendo que jugar el mismo equipo el día 26 un match de foot-ball en cancha local, con un cuadro visitante, disputándose once medallas.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Convocatoria a Elecciones de un Concejal Municipal

Habiendo en los comicios del día 7 del corriente mes de Abril, resultado electos solamente dos Concejales Municipales, el CONCEJO MUNICIPAL DE CHOELE CHOEL, reunido en sesión extraordinaria del día de la fecha, ejerciendo la facultad conferida por el Artículo 24 inciso 2o. de la Ley 1532 y de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 6 de Junio de 1924, sanciona la siguiente:

ORDENANZA:

Art- 1º.— Convócase a los electores del Distrito Municipal de Choele Choel para el Domingo **19 de Mayo** del corriente año a objeto de elegir **UN** Concejal Municipal por la minoría.

Art. 2º— El Concejal que resulte electo terminará su período de dos años el dia treinta de abril de mil novecientos cuarenta y dos.

Art. 3º.— Nómbrase dos Comisiones receptoras de votos y escrutadoras, las que llenarán su cometido en las mesas que funcionarán en los siguientes locales: MESA Nº. 1. (EN LA MUNICIPALIDAD).— **Titu ares: Sres. Caracciоo Francisco Tissera, Vicente Nebreda, y José Antonio Guidi.— Sup entes: Señores: Segundo Espine, Simón Baigùn y Juan Reinaldo Minzloff.**— MESA Nº. **2**.— (EN LA ESCUELA Nº. **110**) **Tituares: Señores: Feipe Julio Domenech, Angel Medrano y Francisco Eduardo Garcia.— Suplentes: Pablo Giretti, José Antonio Asencio y Pedro Bedinello.**

Art. 4º.— Inmediatamente de clausurado el acto electoral y hechos los escrutinios parciales, los Presidentes de ambas Mesas receptoras de votos, reunidos en la Municipalidad, practicarán el cómputo general de la elecciòn, comunicando sus resultados al Sr. Gobernador del Territorio, al Presidente Municipal y extendiendo el correspondiente Diploma al ciudadano que resulte electo.

Dada en la Sala de Sesiones a quince dias del mes de Abril de 1940.—

ENRIQUE GADANO - TOMAS BOLAND - NICOLAS SARQUIS AMERICO J. GUIDI.—

NICOLAS S. PALACIOS, Secretario.—

Choele-Choel, Abril 16 de 1940.—

Vista la Ordenanza de Convocatoria a elecciones de un Concejal Municipal, sancionada por el H. Concejo Municipal en fecha 15 del corriente, en mérito a las facultades conferidas por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 6 de Junio de 1924, en su artículo 5º. apartado D.—

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD

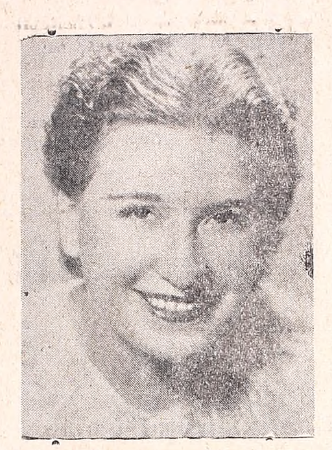
RESUELVE:

1º.— Promulgar la referida Ordenanza de Convocatoria a elecciones.
2º.— Comuníquese, publíquese y dese al D. M.

Nicolás S. Palacios
Secretario-Tesorero

Enrique Gadano
Presidente-Municipal

Sociales



Sra. Dora Elena Mancini Bedetti de Brown Escurra

(Foto Estudio "BROWN")

Enlace Bellocchio-Gonzalez

En casa de los padres de la novia, en Colonia Josefa, se realizó el jueves el matrimonio civil de la señorita Olga María Bellocchio con el Sr. Manuel M. Gonzalez, pareja extensamente vinculada a la sociedad del territorio.

Fueron testigos de este acto los señores Marcelino Gonzalez Vespa y Emilio Garbers. Con este motivo los padres de la novia ofrecieron un almuerzo, del que participaron familiares y amistades mas allegadas a los novios.

La ceremonia religiosa serà bendecida hoy por la mañana en la capilla local por el Presbítero Benigno Champclaux y de ella serán padrinos la señora Bice Peirano de Gonzalez, madre del novio y el señor Francisco Bellocchio padre de la desposada.

Despues de consagrada la boda, será servido un lunch en el Hotel Argentino.

Los noveles esposos se ausentarán por tren del mediodía en viaje de bodas a la capital federal y provincias del norte.

Ingro. Félix Garzón

Terminada su misión, se ausentó el lúnes definitivamente a la capital federal el ingeniero Don Felix Garzòn (h), jefe de la comisión que realizó los estudios en la ruta 250, camino Choele-Choel - Conesa, en el cruce por la Isla, obra en la que estàn comprendidos los puentes sobre el rio Negro, frente a Choele-Choel y Pomona.

Dr. Guillermo F. Armanino

Visitó el domingo esta localidad el Dr. Guillermo F. Armanino, distinguido mèdico de Buenos Aires, quién atendiò a enfermos de su especialidad, en el Hotel Argentino. Ausentóse el mismo dia para Villa Regina, regresando luego a su domicilio de la capital federal.

Viajeros

—De Buenos Aires la señora Elena B. de Bidegain.

—De Bahia Blanca la señora Hortensia M. de Boland.

—Para y de Bahía Blanca el Sr. Nicolás S. Palacios.

—De Buenos Aires el Sr. Abel Boland.

—De Buenos Aires el Sr. Mariano Gonzalez y su hija Rosa.

—De y para Bs. As. el Sr. J. Baigún.

—De Viedma el inspector de escuelas Sr. Horacio Ratier.

† Antonia Gonzalez

A fines de la semana pasada dejó de existir en la capital federal, a donde fuera en busca de alivio para su quebrantada salud, la señorita con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La desaparición de esta bella existencia, ha consternado honda y sinceramente al núcleo de sus amistades, quienes supieron valorar con acierto y justicia las bellas cualidades de su caràcter bondadoso y sus altas condiciones intelectuales.

Se va en plena juventud; la muerte ingrata y cruel arranca del seno del hogar honesto y laborioso a la hija predilecta y nuestro ambiente pierde a uno de sus buenos elementos, quién por sus elevados sentimientos y destacadas cualidades morales, habìa sabido rodearse de vastas simpatías.

¡Paz en la tumba de la malograda niña!

† Don Carlos Stock

Un viejo servidor de la institución policial desaparece con la muerte del Sr. Carlos Stock, quién desde muchos años a esta parte venía desempeñando con capacidad y acierto el cargo de subcomisario en Rio Negro.

Contaba el extinto sesenta y tres años de edad, de los cuales más de treinta consagró a la repartición en la cual le sorprendió la muerte, en los órdenes provincial y nacional.

El fallecimiento del Sr. Stock ha producido sincero sentimiento de pesar en esta zona, donde dicho funcionario actuò en varias oportunidades, haciéndose acreedor al aprecio general por su caballerosidad.

† Carlos J Sagliaschi

Dejò de existir el día 9 del corriente en Bs. Aires el Sr. Carlos J. Sagliaschi, empleado de Policía del territorio.

Dicho funcionario había ingresado a la repartición en el año 1930, siendo ascendido pocos años despues, por su actuación y actividad; habiendo prestado servicios como adscripto en la comisaría local y encargado en la de Pomona.

Su deceso ha sido profundamente lamentado por sus compañeros y relaciones que contaba en la zona.

Invasión....

(Para "El Mentor")

Ronco ruido de motores cruza el aire,
y la bombas destructoras el terror
van sembrando... se oyen gritos... todos huyen...
¿que sucede?... ya se acerca el invasor...

Se desploma allí una casa, aqui cae otra,
el incendio roja llama hace elevar,
y entre el humo y el estrépito, gemidos
de protesta y de dolor, se escuchan ya.

Los ancianos amenazan con sus puños
impotentes, á su edad, para luchar,
pero lágrimas surcan sus mejillas...
¡y los niños no cesan de llorar!....

Y los jóvenes... ¡los jóvenes!.. ya saben
que su pecho al enemigo ha de enfrentar...
las hermanas, las esposas y las novias
los rodean, los detienen... y ellos... ¡van!..

Y las madres... ¡oh, las madres!.. en el grito
de su angustia acerba, cruel, desgarradora,
con su cuerpo, ser, quisieran, la muralla
que detenga la avalancha destructora.

Pero ciegos, ambiciosos y fanáticos,
dominados por la furia de Satán,
avanzando, aniquilando todo al paso
van segando vida, dicha, paz... hogar...

¡Y aún se siente la cadencia melodiosa
de una voz, que llega siempre hasta nosotros
y no escuchamos!... Un susurro dulce y suave
que nos dice: "Amaos los unos á los otros..."!

Cándida C. de Mullally

Lamarque, Mayo de 1940.

De Colonia Josefa

Despedida de soltero

Fué servido el domingo último en el Hotel Segura de Lamarque, el almuerzo que sus amigos ofrecían al Sr. Manuel M. Gonzalez para despedirlo de la vida de soltero; acto en el que se exteriorizó el vasto aprecio que disfruta el Sr. Gonzalez.

Rodeó al obsequiado un numeroso grupo de personas, entre las que recordamos a los señores: Marcelino Gonzalez Vespa, Eduardo Bellocchio, Alejandro y Juan Gonzalez, Francisco y Dario Bellocchio, Sergio Conde, Arturo San Juan de Santa Cruz, Juan B. Escobar, Octavio Xandri, José Mendigorría, Benjamin Maldonado, Carlos Zuain, A. Rossi, Germán Krómer, Francisco Seleme, Juan Alfaro Linares, José Zuain, Juan P. Pedranti, José Abrahan, Mauricio Zuain, Vicente Campetti, Bernardo y Tito Leguiñan, Bernardino Fernandez, P. Zárate, Guillermo Gordón, Juan Echassendague y Arturo Martinez.

Deportivas

El domingo 5 del actual el Club Atlético "La Unión" de la localidad; se trasladò a Lamarque a medir supremacías con el cuadro de football de esa; por una copa donada por la Panadería y Proveeduría "La Unión" de esta, ganando los Lamarquinos por 4 tantos a 2.

Cabe hacer destacar la acertada labor que desempeño el referée Sr. Julio D'Anna que en todo momento estuvo a la altura de la caballerosidad deportiva.

De Lamarque

Enlaces

Fué celebrado el 9 del corriente el enlace de la señorita Elvira D'hiturbide con el señor Alfredo Barros, ceremonia de la que fueron testigos los señores Sixto C. Garro é Isaac Alvarez (h.); los nuevos esposos han recibido numerosas felicitaciones y obsequios.

—El 27 del actual será bendecida en la Iglesia María Auxiliadora de esta localidad, la boda de la señorita Mary Zuain con el Sr. Felipe Elías Chedid. Despues de la consagración será servido un lunch en casa del Sr. Vicente Zuain y señora, padres de la desposada.

Notas políticas

(Viene de la 1ª. pag.)

y un gran maestro argentino, José Ingenieros, dijo: "el ideal es un gesto del espíritu hacia alguna perfección" y desgraciadamente, la perfección parece estar reñida hasta el presente con nuestros partidos políticos.

Y expuesta mi posición apolítica, no quiero dejar pasar la oportunidad que se me brinda para hacer desde aquí una declaración que muchos de Uds., ya conocen. Ninguno de vosotros ignora que a nuestro pueblo no se le quiere todo lo que se le debiera querer, ni se le considera como merece. Con gran criterio localista, diría mejor egoísta, se le pretende negar el derecho de una participación equitativa en los beneficios de la producción y en las actividades de la Isla Grande. Olvidan quienes eso dicen, que nunca podrán sustraerse a su influencia los residentes en la zona que rodea a este pueblo por meras razones de comodidad vial, aparte de que por sobre todo interés económico, existe otro superior, señores, y esto va para todos mis compatriotas, me refiero al singular interés histórico que su solo nombre suscita en la mente de los connacionales.

Contados son los pueblos que merecen el raro previlegio de ser citados en la historia nacional, y nuestro pueblo ha entrado en ella hace ya un buen rato. A Choele-Choel se le podrán discutir derechos administrativos o jurisdiccionales, se le podrán restar o regatear los beneficios que en verdad le corresponden, pero lo que no podrán quitarle, señores, esos espíritus mezquinos es el honor de ser citado más de una vez en las aureas páginas de la historia patria, y esto es mucho para los que como dijera Marañón entendemos "que la historia no es una ristra de anécdotas sino un trozo de eternidad" y mantenemos despierta nuestra sensibilidad histórica. Así por cierto debieron entenderlo los hombres del Gobierno Nacional que alejados del escenario en que actuamos, consideraron que era un deber ampliarle el marco primitivo asegurándole los recursos indispensables para ostentar con modesto decoro el rango que le corresponde.

He tratado de destacar con mis palabras, no sé si lo habré logrado plenamente, mi condición de hombre apolitico primero, y mis simpatías por el pueblo por el cual he de trabajar, si es que merezco la confianza del electorado. El primero de estos aspectos me permitirá estar en contacto y recibir sugestiones de todos los hombres de buena voluntad cualesquiera sean sus rumbos políticos, y el segundo es una condición que reputo indispensable para todo aquel que aspira a una función pública, pues no se concibe como podrá trabajarse con provecho si falta el cariño por la causa a cuyo progreso y logro nos entregamos.

Para terminar, seame permitido recordar las palabras solemnes con que, al jurar fidelidad, finalizan nuestros legisladores y magistrados: "y si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demanden".

Rebaja de pasajes

Con motivo de la festividad patria, la empresa del F. C. Sud emitirá desde el 19 al 25 del corriente pasajes rebajados de ida y vuelta a Buenos Aires, cuyo importe será el valor de un pasaje de ida más un tercio. Estos boletos serán válidos para regresar hasta el día 31 del actual.

F. C. Sud
Nuevo horario de trenes desde el 15 de Abril

De Buenos Aires

Choele-Choel: Lúnes a las	17.06 Hs.
Domingos, miércoles y viernes a las	3.19 »

Para Buenos Aires

Choele-Choel: sábados a las	12.12 Hs.
Lúnes, miércoles y viernes a las	2.06 »